



32ª- REUNIÓN DE LA MESA NEG. DEL V CONVENIO MARCO DE ENDESA

En la reunión de la Comisión Negociadora de esta semana, la Representación Social hemos expuesto y defendido una vez más nuestra plataforma de convenio, pues la consideramos razonable y equilibrada conforme a los momentos de recuperación económica del país y con los excelentes beneficios de la empresa.

Como ya viene siendo habitual, la RD sigue en su empeño de que nuestra propuesta es equivocada con la realidad. Consideran que no estamos siguiendo los cánones de negociación normales, ya que su visión de negociar es cambiar “cosas” ajustadas a sus propuestas, que partían muy por debajo de las condiciones del Convenio actual, y sobre las entienden que ya han hecho concesiones y avances más que suficientes para favorecer una negociación.

Ante estas manifestaciones, la RS hemos tenido que volver a recordarle a la RD, que lo que no está justificado ni se corresponde con el momento actual, es una negociación donde solamente pretende hablar de reducir derechos y salarios, pretendiendo convertirnos en cómplices de sus planes para desentenderse de sus obligaciones con el personal jubilado, y también de manera descarada timarnos con aparentes ofertas de mejora de condiciones para unos pocos, a costa de quitar derechos y salarios a otra parte de la plantilla.

Nuestra propuesta sí que realmente beneficia al personal activo y en ningún momento se pone en cuestión los beneficios sociales del personal pasivo. La RS propone para todos los trabajadores incorporados con posterioridad a la firma del I Convenio Marco, la aplicación y extensión de los beneficios sociales existentes en los ámbitos territoriales de ingreso.

Con respecto a la tarifa de empleado, la RD dice que “no quiere tocar” salarios al personal en activo sino que los quiere redistribuir. No entendemos que reducir el límite a 2.500 kW/h anuales no sea “tocar”, ya que actualmente el tope mínimo de consumo que tiene la plantilla son 15.000 kW/h.

No se puede negociar con quién no quiere, ya que la RD solo apuesta por la negociación de boquilla, pues sus propuestas hablan por sí solas, ya que todas ellas tienen como denominador común el empeoramiento de condiciones laborales, la merma salarial, el ahorro de costes para la empresa, y la total ausencia de medidas que motiven e ilusionen a la plantilla con un proyecto de futuro. Y todo aderezado con vulgares intentos de amenazar con la caducidad del Acuerdo de Garantías y Plan de Salidas.

En la negociación del IV CM dimos claras muestras de responsabilidad en un momento complicado, y pretender que seamos nuevamente la plantilla quién pague la factura de la negociación colectiva, es una clara muestra de menosprecio hacia los trabajadores de Endesa por parte de Enel.

Si los consejeros de esta empresa se marcan una política de remuneraciones atendiendo a los principios de equidad, dedicación y responsabilidad, guardando una proporción razonable con la importancia y situación económica de la Compañía, es exigible similar tratamiento con los trabajadores, verdaderos artífices de estos resultados.

Por el futuro de nuestra empresa

Madrid, 20 de julio de 2018